

Expediente 2015-00466-00

Sucesión (Terminada)

Armenia, Quindío, marzo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Dentro de las presentes diligencias, con el fin de resolver el anterior pedimento, se ordena, por medio del centro de servicios judiciales, **se expidan copias auténticas** de la sentencia número 52 de fecha Marzo 15 de 2017, con su correspondiente constancia de ejecutoria, con destino a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, acompañada con el oficio de levantamiento de la medida decretada sobre los bienes inmuebles con matrícula inmobiliaria 280-131123, y demás especificaciones, para que, procedan a su inscripción.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c29b09a2c78f1642d4fdafe9f9b17c3a2f7990ba02342001508a76d49f63c9**

Documento generado en 17/03/2023 07:03:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>